

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)

Hoja No.: 2 De 10

Número: 03/15

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Clave: 11003

Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y descripción: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

I. Antecedentes

De acuerdo al Programa Anual de Trabajo (PAT) del 2014, y a los elementos considerados para la preparación del mismo, se programó y realizó la revisión al rubro de adquisiciones, la 04/14 en el segundo trimestre, cuyos resultados obtenidos en la misma fueron los siguientes:

– Revisión 04/14.- se determinaron tres observaciones. Una referente a la alta de fianza de cumplimiento en contrato, la segunda respecto a una diferencia en importe de la fianza de cumplimiento, y la tercera respecto a una diferencia en importes de fianzas entre el contrato y las bases de licitación

Con fecha 11 de febrero de 2015, el Titular del Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), emitió la orden de auditoría No. OIC-11003-03/15, a fin de comprobar el apego al marco normativo que regula las actividades que lleva a cabo el Centro.

II. Objetivo y Alcance

II.1. OBJETIVO

Verificar y promover en las diferentes áreas que integran el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, a fin de incrementar la eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos asignados para alcanzar sus programas y metas, verificando asegurar la eficiencia y eficacia en el manejo de las adquisiciones, la salvaguarda y su registro, en apego a los programas, políticas, leyes, reglamentos, normas y procedimientos a que se encuentran sujetos, así como también que se dé cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.2.3, 4.2.4, 4.2.6 y 5.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de agosto de 2010, así como sus respectivas modificaciones publicadas el 27 de junio de 2011, el 21 de noviembre de 2012 y el 19 de septiembre de 2014.

II.2. ALCANCE

Mediante pruebas selectivas que se aplicaron de conformidad con los programas de trabajo, y los programas específicos de revisión y con los procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios para cada concepto revisado, se evaluaron las operaciones realizadas por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), por el período de enero a diciembre de 2014, en el rubro de:

– Adquisiciones, arrendamientos y servicios

Se revisó que la integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios cumpla con lo previsto en la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios y su Reglamento, lo que representa el 100%.

Se revisaron los procesos de invitación mínimo a tres personas en un 20 % y adjudicación directa en un 15 %

III. Resultado del Trabajo Desarrollado.

Durante el período de enero a diciembre de 2014 el Centro realizó operaciones por concepto de adquisiciones, arrendamientos y servicios por un monto total de \$ 329,713.83 miles de pesos, de las cuales \$ 34,602.43 miles corresponden a Licitaciones Públicas, \$ 8,136.35 miles a Invitación mínimo a tres personas y \$ 286,975.05 miles a Adjudicaciones Directas.

El Comité de Adquisiciones, arrendamientos y servicios sesionó durante el ejercicio 2014 un total de 8 reuniones ordinarias y 22 extraordinarias.

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN**
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)

Hoja No.: 3 De 10

Número: 03/15

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)**Sector:** Educación**Clave:** 11003**Área Auditada:** Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.**Clave de programa y descripción:** 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Del total de operaciones durante el ejercicio 2014, por el proceso de invitación mínimo a tres personas así como por adjudicación directa, se analizaron los siguientes contratos:

Contrato No.	Proveedor	Importe con IVA *
RM2014/001	Giemic Industrial S.A. de C.V.	1,175.45
RM2014/003	Infor México Softwares S.A de C.V.	3,527.20
RM2014/004	Siemens Industry Software S.A. de C.V.	754.51
RM2014/005	Kerys S.A. de C. V.	5,225.27
RM2014/007	Infor México Softwares S.A. de C.V.	913.60
RM2014/008	Enlaces y Comunicaciones Avanzadas S.A de C.V.	725.16
RM2014/009	M3 Mexicana S.A. de C.V.	1,316.79
RM2014/011	Sistemas de Copiado y Materiales S.A. de C.V.	870.00 **
RM2014/012	María Chávez Hernández	928.00
RM2014/013	Corporación Industrial Uruapan S.A. de C.V.	586.68
RM2014/014	Diseño y Manufactura Digital S.A. de C.V.	1,736.25
RM2014/003	Deli México S.A. de C.V.	3,297.89
RM2014/018	Valbruna México S.A. de C.V.	802.74
RM2014/019	Meitrosmart S.A de C.V.	665.82
RM2014/020	Advanced Analytical Systems S.A. de C.V.	1,932.15
RM2014/022	Page Asociados S.C.	739.15 **
RM2014/029	Mahr Corporation de México S.A de C.V.	1,184.94
RM2014/030	Simsa de México S.A de C.V.	1,802.26
RM2014/032	Olympus América de México S.A. de C.V.	2,870.65
RM2014/033	LLog S.A. de C.V.	905.70
RM2014/036	Grupo SSC S.A de C.V.	883.44
RM2014/039	Intercoyamex S.A. de C.V.	393.40

Continúa

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN****CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)**

Hoja No.: 4 De 10

Número: 03/15

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)**Sector:** Educación**Clave:** 11003**Área Auditada:** Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.**Clave de programa y descripción:** 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Contrato No.	Proveedor	Importe con IVA *
RM2014/041	Autoçom Nova S.A. de C.V.	2,880.80
RM2014/044	Yaskawa Motoman México S.A. de C.V.	567.44
RM2014/046	Sistemas y Servicios para Topografía S.A. de C.V.	2,776.66
RM2014/049	Gicmac Industrial S.A. de C.V.	987.42
RM2014/050	Infór México S.A. de C.V.	2,716.50
RM2014/051	Mro Sourcing Solutions S.C. de R.L. de C.V.	1,104.98
TOTAL Revisado		44,270.85
TOTAL Operaciones		295,111.40
% Revisado		15%

* Importes expresados en miles de pesos

** Contratos abiertos (montos máximos)

Nota: En contratos abiertos se consideraron los montos máximos

Del análisis a la documentación proporcionada por las áreas responsables, se determinaron dos observaciones

Adquisiciones, arrendamientos y servicios

- Omisión de reporte trimestral al comité de adquisiciones
- No utilización del Sistema CompraNet para todas las adquisiciones mayores a trescientas veces el salario mínimo general diario vigente para el Distrito Federal, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)

Hoja No.: 5 De 10

Número: 03/15

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación	Clave: 11003
Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa y descripción: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	

IV. Conclusión y Recomendación General.

De la revisión practicada al Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en la Dirección Adjunta de Administración y Finanzas (subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales), y del análisis a la documentación proporcionada por las áreas responsables de dar cumplimiento a los programas encomendados, se desprende que en términos generales se apegaron a las disposiciones legales que regulan la función pública, sin embargo, se detectaron desviaciones a los procedimientos administrativos, lo cual ha ocasionado omisión en el reporte trimestral al Comité de Adquisiciones del Centro, así como también que no se está utilizando el sistema CompraNet para todas las adquisiciones mayores a trescientas veces el salario mínimo general diario vigente para el Distrito Federal, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

Lo anterior, evidencia debilidades en los sistemas de control con que opera el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), por lo que se recomienda que de inmediato las áreas responsables de subsanar la problemática detectada, lleven a cabo la instrumentación de medidas correctivas y preventivas, a fin de promover eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos asignados, a efecto de alcanzar las metas y objetivos programadas; al mismo tiempo, deberán reforzarse los controles internos establecidos para evitar la recurrencia en la problemática detectada.